AÑO XVIII — MARTES 18 DE ENERO DE 1916 — NUM. 5.142

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

La venta de barcos

—La comisión de navieros bilbainos que visitó al jefe del Gobierno, aunque expuso gran número de argumentos en favor de sus deseos, contrarios á la restricción de la venta de barcos, navegó dentro de un lago circular, en cuyo centro estaban los decantados derechos de propiedad.

Dicho en seco, parece un contrasentido eso de que el dueño de una cosa no pueda venderla, pero ahondando un poco se le ocurre á cualquiera que si los que poseen barcos necesitan del comercio para que aquellos naveguen, es un axioma que cuando el comercio necesite barcos debe tenerlos.

El derecho de propiedadd que algunos califican hasta de sagrado, lo es en alto grado, pero si por su ejercicio, de cierto modo, salen perjudicados gran número de individuos, es lógico y sobre todo humano y por tanto real, que se discuta la posesión de aquél derecho, de igual manera que la libertad del individuo debe sujetarse á que no resulte violada la de los demás.

Que los navieros quieran realizar pingues negocios, vendiendo barcos, puede considerarse como un propósito natural, pero que lleva consigo el que el Gobierno, regulador indiscutible de todos los derechos, cuya acción tutelar llega á todos los ciudadanos, ponga ciertos límites al libre ejercicio del derecho de propiedad.

Pretender que este impere de modo absoluto, es lo mismo que reducir á un país á la ley del más fuerte y eso, sobre, ser contrario al espíritu de la época y al grado de civilización que la sociedad alcanzó, tiene sus peligros.

La actitud adoptada por el Conde de Romanones, á quien nadie puede negar el más alto sentido liberal y democrático, ante las pretensiones de los navieros, no puede ser más sensata ni patriótica: responde al justo fin de que se sacrifiquen los menos y los poderosos, para que no sufran los más y los humildes y merece toda clase de encomios, como la Prensa, con rara unanimidad, va reconociendo.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE INGENIEROS

Destino.—Ha sido destinado á la Comandancia de Segovia, el maestro de obras militares D. Andrés Fernández Perales.

TRIBUNA LIBRE

De habilitación

A mis compañeros del partido de Santa María de Nieva que me honraron con su voto.

Seguramente os habrá extrañado la... *enormidad* que encierra el acuerdo de la mayoría de los vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, *eligiendo*, proclamando ó como quiera decirse, habilitado de ese partido á D. Faustino Martín Herranz.

Es peregrino el acuerdo y más que indignación produce hilaridad ver el infantil medio de que quieren valerse para impedir que yo desempeñe el cargo, con que vosotros por *mayoría absoluta de votos*, me honrasteis.

Es infantil también creer que con ese acuerdo el Sr. Martín Harranz, será habilitado de ese partido.

Está tomado tan en contra de la razón, de la justicia, de la lógica y se da un salto tan grande sobre la ley que costará tirarlo por tierra el mismo trabajo que cuesta tirar un castillo de naipes.

Vayamos por partes: los señores vocales que han tomado el acuerdo á que me vengo refiriendo, muy dignos todos ellos, desde luego, han dado pruebas de no saber lo que traen entre manos.

La Junta provincial en este caso no tiene más derecho que examinar el expediente de elección; si en él encuentra vicios ó defectos, debe proceder á declarar su nulidad; si no los tiene á prestarla su aprobación. Esto y no otra cosa es lo que ha debido hacer la Junta provincial; y el abrogarse atribuciones que no tiene, proclamando habilitado á quien le viene en gana, ha sido un dislate digno de la mayor publicidad para que se vea hasta dode llega el deseo de *favorecer* á determinada personalidad.

Para mi ha sido muy honroso que *los técnicos* de la enseñanza tales como los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, inspector jefe y jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, hayan votado en contra de la mayoría, pues ello demuestra que la razón está de mi parte y que hoy por hoy, el habilitado del Magisterio del partido de Santa María de Nieva, es el que estas líneas os dirige.

Los *pretextos* de que se han valido los siete vocales que han proclamado al Sr. Martín Herranz, son tan nimios, tan *ligeros* que no tardará seguramente el que las cosas queden en el lugar de donde con inaudita violencia se las ha querido sacar.

El Sr. Martín Herranz tuvo treinta y cinco votos, de los cuales cuatro están terminantemente anulados en uso de su perfectísimo derecho por losinteresados; le quedan pues treinta y un votos.

Yo obtuve treinta y siete, de los cuales *dicen* que hay que rebajarme tres porque en ellos no se consigna el nombre del suplente ¡Como si la elección no fuera para habilitado! ¡Como si en las respectivas comunicaciones no dijeran con toda claridad é quien votan para habilitado, *para cuyo cargo es la elección!*

Pero, supongamos por un momento (nada más que suponer) que esos tres votos no fueran válidos (que lo son terminantemente) quien de treinta y siete quita tres, le quedan treinta y cuatro, ó sean tres más de treinta y uno.

¿En que se han fundado, pues, los señores vocales de la Junta provincial para proclamar habilitado *al que menos votos ha obtenido?*

Verdaderamente es *un caso* curioso.

Yo que sabía *de los medios* que se ha valido mi contrincante, que ha puesto en juego á todo el que podía influir cerca de mis compañeros para que le votaran y ha llegado hasta el extremo de emplear la amenaza, coaccionando la voluntad de algunos de mis compañeros, yo... no me extraño de lo sucedido.

Solo que...

Estemos tranquilos, compañeros, y veamos con toda calma el acuerdo de la Junta provincial de primera enseñanza segoviana, tomado por mayoría de votos.

Todo se reduce á gastar una peseta en un pliego de papel y á... invitaros á tomar café el primer día que tenga yo el honor de pagaros vuestros haberes como habilitado de ese partido.

Os saluda vuestro compañero,

HERNÁN DE LA PUERTA.

Palazuelos 17-1-916.

Incorporación a Cuerpo de los reclutas de Africa

El «Diario Oficial» publica una orden circular en la que se dispone que la incorporación á las plazas del Norte de Africa de los reclutas destinados á Cuerpos expedicionarios, ó que tienen allí unidades destacadas, se efectue con arreglo á las instrucciones que siguen:

El embarco de los que vayan á la Comandancia general de Ceuta se verificará en el puerto de Algeciras en los vapores correos ordinarios en los 28, 29 y 30 del actual, los pertenecientes á los Cuerpos de la segunda región; el 31 del corriente, 1 2 y 3 de Febrero próximo, los de la primera, y el 4 y 5 los de los Cuerpos de las regiones cuarta y sexta.

Todos los que deban marchar á Larache embarcarán en el puerto de Cádiz, en el vapor «Canalejas», poniéndose de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la segunda región, para que este embarque se verifique sucesivamente en la forma más rápida y conveniente posible, teniendo en cuenta que no debe empezar el embarque de estos reclutas antes del día 25 del actual, efectuándolo primero los pertenecientes á los Cuerpos de la segunda región.

La marcha de estas partidas de reclutas al puerto de embarque la dispondrán los capitanes generales respectivos, procurando lleguen á dicho puerto á hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar en él, á ser posible, poniéndose de acuerdo con el capitán general de la segunda región y con los de las demás que tengan que atravesar, para el suministro de ranchos y demás detalles de marcha.

El sport de la nieve

El domingo, han sido numerosos los excursionistas que han acudido á la Sierra, para dedicarse al *sport* de la nieve, cada vez más extendido entre la juventud madrileña.

Los trenes de la mañana, hasta Cercedilla fueron atestados de viajeros, que se dirigieron al puerto de Navacerrada, nevado completamente.

El *chalet* del Club Alpino Español estuvo muy animado.

La Junta directiva del Club ha puesto en conocimiento de los socios que ha quedado perfectamente terminado, y con la mayor cantidad de seguridades posible la nueva pista para trineos del kilómetro 18.

Mide unos 200 metros de longitud; tiene dos virajes relevados, con peraltos exteriores de dos metros en mampostería, una recta de 80 metros, y su terminación queda á poca distancia de la carretera.

El acceso será público, pero reglamentado, á fin de evitar accidentes.

No se permitirá en ella el empleo de trineos exclusivamente de hierro; únicamente los *ludges*, tipo Davos; *toboggans* y otros por el estilo.

La Mutualidad Escolar

Habiéndose acordado por la junta provincial de instrucción pública, proponer á varios señores Maestros para que se les otorgue la Medalla de plata de la Mutualidad escolar, en vista de los trabajos que han realizado para la implantación y buena marcha de dicha institución en sus escuelas, se acordó asimismo invitar á todos los demás señores Maestros de esta porvincia, que tienen establecida la susodicha Mutualidad, á fin de que indiquen á dicha Junta los trabajos llevados á cabo para tal objeto, remitan relación de los alumnos matriculados que tengan, otra de los Mutualistas, certificación de la fecha de la creación de la indicada Institución, idem de las cartillas pedidas al Instituto Nacional de Previsión y cuantos datos consideren portunos, á fin de hacer igual propuesta para todos aquellos que se les considere acreedores á dicha recompens.

DE AGRICULTURA

DIVULGACIONES AVICOLAS

I

¿Por qué?, me he preguntado muchas veces. ¿Qué razón hay para que los labriegos no amen los pájaros? Con saña, en más de una ocasión, he visto tirotear á estas inofensivas y agradables avecillas. ¿Os hacen mal? No, y mil veces no. Sin duda esto es debido á un error que la tradición ó la leyenda nos legaron; así, como otras piadosas y dignas de respeto, conservan á la golondrina.

Este primer capítulo le consagro á los pájaros como prometí. El odio á estas aves siempre será una nota discordante en la cultura de un pueblo. Vayamos por un instante á Venecia: en su populosa plaza de San Marcos, miles de palomitas mensajeras van á las manos de los turistas ó gentes del pueblo, á comer el grano que se les ofrece; estos animalitos tan tímidos de natural no huyen; allí no se les persigue ni maltrata.

Pero no hay que ir tan lejos para

es donde yo podré en adelante defenderme mejor contra uno de mis enemigos y acabar de castigar al otro...

Gabriel aludía á la reina regente y al condestable.

No es necesario decir que Coligny recibió con entusiasmo al inapreciable auxiliar cuya bravura y energía había experimentado tantas veces.

La historia del conde, á partir desde este momento, fué, pues, la de las guerras religiosas que ensangrentaron el reinado de Cárlos IX.

Gabriel de Montgommery hizo un papel terrible en estas guerras, y soló oir pronunciar su nombre hacía palidecr á Catalina, de Médicis.

Cuando despues de los asesinatos de Vassy, en 1562, Rouen y toda la Normandía se declararon abiertamente en favor de los hugonotes, fué designado como principal autor del levantamiento de una provincia entera el conde de Montgommery.

En este mismo año se halló Gabriel en la batalla de Dreux donde hizo prodigios de valor.

El fué según dicen, quien hirió de un pistoletazo al condestable de Montmorency

esta carta era para Gabriel la voz de su padre que salia de la tumba para atestiguar la verdad.

Cuando el desgraciado joven alzó sus extraviados ojos, vió que Diana de Castro yacia desmayada al pié de un reclinatorio.

Lanzóse instintivamente hácia ella; pero le detuvieron las espesas barras de hierro.

Al volverse vió que vagaba en los labios de Diana de Poitiers una sonrisa de tranquila satisfacción.

Loco por el dolor, dió un paso hacia élla con la mano levantada...

Pero se detuvo asustado de sí mismo, y golpeándose la frente con su mano como un insensato, gritó únicamente: ¡Adiós, Diana! ¡Adios! y huyó despavorido...

Si hubiera permanecido un segundo más no habría podido menos de aplastar á aquella madre impía, como á una bívora.

Juan Pouquoy le aguardaba impaciente fuera del convento.

—¡Nada me pregunteis! ¡Nada me digais!—gritó Montgommery con una especie de frenesí.

Mas como el honrado Peuquoy le mirase con dolorosa sorpresa;

admirar semejante espectáculo. Aquí á la puerta de casa, en nuestra España y en la región catalana, entre otras, podeis solazaros, viendo en la propia capital del Principado, en lo que pudiéramos llamar su corazón, las Ramblas, un sinfin de pájaros que paran en las ramas de los árboles que existen en el hermoso bulevar. Muchos de mis amables lectores habrán tenido ocasión de deleitarse en la contemplación de tan hermosa nota, figurándose tal vez en pleno invierno que los árboles no perdieron su hoja; tal es la multitud de pajarillos que se colocan en las ramas; y no creo que se nos ocurra pensar que allí se recogen por el poco ruido, ya que en esta parte de Barcelona únicamente por faltar la luz del sol se sabe que es la noche; tan grande es de continuo su animación.

¡Cuántos beneficios recibe el labriego del pájaro! En verdad que son incalculables. El os limpia los sembrados de larvas y otros insectos que aminorarían las cosechas; destruye á las hormigas, que con su afilada tenaza hiere el tierno tallo; la mayoría de las veces por la incisión que le hizo se pierde la savia; de no secarse, su vida es lánguida; el fruto no será lo abundante que en circunstancias normales debiera de ser.

Bien sé que algo del fruto pasa al buche del bienhechor, pero en cantidad tan pequeña, que las más de las veces, por no poder el labrador recoger el grano, los que caen á la tierra se perderían sin utilidad para nadie. Pongamos en una balanza los perjuicios y las utilidades; veremos de este lado el mayor peso. ¿Qué nos dice esto?

Creo que con lo expuesto sobre para lo que me proponía, saciando el egoísmo del más descontentadizo; pero, en fin, vaya una última razón. Decidme: ¿un jardín abandonado y sin flores, no nos recuerda un cementerio? Un camposanto ¿no es triste? Un grupo de niños que ni corren, ni ríen, ni cantan, ¿no os apena? Mirad Castilla: llanura inmensa por la que el caballero de la Triste Figura corrió tanto, legando á la Patria páginas gloriosas. Ved aquí las mieses que esperan la hoz. Si nuestro ánimo está triste, aqueste su color amarillento, se nos figura enfermo de ictericia; por el contrario, si estamos alegres, si el silencio del campo es roto por trinos graciosos, por el revoloteo de pájaros, que cual infantes juegan, la dicha nos hace olvidar las faenas rudas y monótonas del campo. El sol que abrasa hace de oro las espigas. Somos felices.

Ya veis con que pequeño esfuerzo se puede conseguir, todo; bien merece la pena, por ser tan grata la misión del pajarillo. Inculcar en los niños ideas sanas, es la sagrada misión del buen padre: Hablarles con cariño de los árboles, de las flores, de los pájaros... y conseguireis que no sean hombres solo para la especulación, avaros, tal vez usureros... No hay que olvidar nunca la sabia máxima.

No solo de pan vive el hombre.

PEDRO RINCÓN.

El centenario Cervantino

Para el monumento á Cervantes ha acordado donar 5.000 pesetas el Círculo de la Unión Mercantil.

Sigue activándose cada día más la organización de los festivales que han de celebrarse en los meses de Abril y Mayo.

El 23 de Abril tendrá lugar la colocación de la primera piedra del monumento á Cervantes que será erigido en la plaza de España.

El alcalde Sr. Ruiz Jiménez ha sido visitado por el Comité ejecutivo del Centenario para unificar las fiestas que está organizando con los festejos que el ayuntamiento prepara.

REAL ORDEN INTERESANTE

Conmutación de estudios

Ha publicado la *Gaceta* una interesante real orden de Instrucción pública, en la que de conformidad con lo dipuesto en la de fecha 5 de Febrero de 1913 y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública con el fin de regularizar las conmutaciones de las asignaturas que con el mismo carácter y extensión se cursan en los distintos centros oficiales de enseñanza y hecho el estudio comparativo de los programas de unos y otros con sus análogos del bachillerato, se dispone que se cursen en los Institutos generales y técnicos las siguientes de los establecimientos que se mencionan.

Escuelas Normales del grado elemental del Magisterio: las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. Para los alumnos ó maestros que estudien por el plan de 30 de Agosto de 1914 serán también conmutables las Geografías las Historias, la Fisiología é Higiene y la Química.

Escuela Superior del Magisterio: A los alumnos de este Centro se les considerará conmutables las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Fisiología é Higiene, Psicología y Lógica, Etica y rudimentos de Derecho, Preceptiva literaria y composición, Historia de la Literatura, Francés, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España é Historia natural. A los alumnos de la sección de Ciencias se les conmutará también la Física y la Química.

De las escuelas de Artes é Industrias: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geografía, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría: Física, Química, Francés y Dibujo.

De las Escuelas de Náutica: Gramática castellana, Nociones y ejercicios de Aritmética, y Geometría. Aritmética Geometría, Algebra y Trigonometría, Dibujo, Física, Química y Geografía general.

De las escuelas de Comercio, del grado de contador mercantil: Gramática castellana, Geografía general y de Europa, Nociones y ejercicios de Arimética y Geometría, Caligrafía y Francés. Del grado de profesor mercantil: las anteriores más las de Aritmética, y para uno y otro la Historia de España y la Historia universal, si han sido aprobados por el plan de 1903.

Se autoriza á los respectivos directores de Institutos para resolver cuantas peticiones de conmutación de asignaturas presenten los interesados, ajustándose á los cuadros transcritos.

Comedor de caridad

Día 17 de Enero de 1916

Comida: Judías blancas con patatas.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 162; niños, 109; total, 271.

En la cena: Adultos, 160; niños, 119; total, 279.

Total del día, 550.

Costeado por la Institución.

***

Un donante anónimo ha entregado 100 pesetas al tesorero para el Comedor de Caridad.

Teatro Miñón

Espectáculo colosal.—Los Persas de Mirza Golem.—Cinema.

Ayer llegaron á esta ciudad los artistas que componen la famosa troupe persa que dirige el famoso Mirza, conocido de todos los públicos del mundo.

La sugestiva presentación y la originalidad de los ejercicios, todos de gran mérito, hacen que la troupe obtenga éxitos que nunca superaron las mas renombradas agrupaciones artísticas.

A fin de que casi todos los habitantes de Segovia, puedan conocer el emocionante espectáculo en vista de que solo dispone la troupe de dos días, hoy y mañana habrá, cada uno de dichos días dos sesiones, con identico programa: una á las seis y media de la tarde y otra á las nueve y media de la noche.

En el programa de hoy figuran notables danzas, cabalgatas y pantomimas, representando pintorescas costumbres de la Persia, ejercicios acrobáticos de gran variedad, juegos icarios y portentosos equilibrios.

Además se proyectarán las siguientes películas cinematógraficas: «Costas Felipinas,» tomada del natural «El vals evocador» comedia y las cómicas «El microscopio de Antonio» y «Salustiano premiado».

Mañana habra también dos sesiones, ejecutándose el nuevo y sensacional ejercicio «El puente humano» y proyectándose las películas, «Benarés, ciudad india», tomada del natural; «El retículo de Durán», cómica; «Jacinta la posadera» comedia y «Un tercero en discordia» cómica.

La guerra europea

Ultima hora

Montenegro ha pedido la paz. El Gobierno austriaco ha exigido como condición previa, que ha sido aceptada, el desarme inmediato del Ejército.

En cuanto se formalice la capitulación comenzarán las negociaciones de paz.

—El Emperador de Alemania, completamente restablecido, ha salido el domingo de Berlín para la línea de batalla.

—El parte oficial de Viena asegura que, después del fracaso sufrido por los rusos en la frontera de Besarabia, hay actualmente calma relativa.

El parte oficial de San Petersburgo sigue diciendo que la situación no ha variado.

De política

Disolución de Cortes

Se asegura que el día 19 de Marzo próximo se publicará en la *Gaceta* el decreto de disolución y convocatoria de las nuevas Cortes.

La recaudación

La obtenida por el Tesoro en la primera quincena del actual mes se eleva á la cifra de 12.240.368 pesetas que comparada con la de igual periodo del año anterior resulta un alza de 2.600.955 pesetas.

Sin Ayuntamiento

De un caso verdaderamente único y original en la política dió cuenta el ministro á los periodistas en su conversación de ayer.

—Les parecerá á ustedes extraño que existe una localidad en que los vecinos no quieran nada con la política, y, sin embargo, el hecho existe.

Se trata del pueblo de Grañen (Huesca).

En éste ningún vecino quiere ser elegido concejal y ninguno quiere actuar de elector, hasta el extremo de que no se ha podido constituir el Ayuntamiento porque, á pesar de haberse convocado dos veces las elecciones, nadie se presenta candidato y nadie se presenta á votar.

Por esta causa el ministro se ha visto obligado á nombrar por decreto el nuevo Ayuntamiento, rogando á los designados que acepten el cargo.

Del Magisterio segoviano

Mutualidades escolares

Se ha concedido la bonificación social de cuarenta pesetas, á las Mutualidades escolares de esta provincia: Perseverancia y Moralidad, Fraternidad y Froebel, de Carbonero el Mayor, Patria de Zamarramala y El Lazo Infantil, de Segovia.

Maestros ascendidos

En virtud de la Real Orden del 22 del actual, asciendan al sueldo de mil pesetas, los maestros de la provincia de Segovia: D. José Viñuelas Garrido, escuela de Muñopedro; D. Santiago Sebastián Casado, Aldehorno; D. Antonio García Fernández, Vallelado; D. Ramón Peñas Arriba, Aldealengua de Pedraza, D. Telesforo Martín, Santo Tomé del Puerto; don Nicomedes García Bravo, Ortigosa del Monte; D. Guillermo Iglesias, Yanguas; D. Máximo Ojeda Sauquillo de Cabezas; D. Segundo de Aguado, Languilla; D. Eugenio Francisco Soblechero, Bercial; D. Lucio Sanz Martín, Collado Hermoso; D. José López Faraldos, Hoyuelos; D. Abdón Gómez, Cerezo de Abajo; D. Simón Moreno, Fuentidueña; D. Felipe de la Villa Torrecilla del Pinar, D. Mariano Díaz Velasco, Vegafría; D. Mamuel Pérez, Sacramenia; D. Constantino Gómez, Duruelo, y D. Tomás de Agueda, Riaguas.

Maestras: Doña Juana Municio Moral, Sacramenia; doña Petra Matín, Rapariegos; doña Eulogia López, Torreadrada; doña Gregoria Peces Pérez, Aldehorno; doña María González Martín, Carrascal del Río; doña Marcelina R. de Santos, Laguna Contreras; doña Gabriela Benito, Aragoneses; doña Tomasa Escorial, San Martín y Mudrián; doña Aurelia Pinella, Juarros de Voltoya, doña Cayetana Moreno, Casla; doña Gregoria Bravo, Fresneda de Cuéllar; doña Francisca Lorón, Pinarnegrillo; doña Vicenta Gordillo, Ciruelos de Coca; doña Paula Herranz, San Cristóbal de Cuéllar; doña Fuencisla Blanquez, Revenga; doña Consuelo Casal, Marugán; doña María Sanz Narros, Fuentepiñel; doña Manuela Sieteiglesias, Domingo García; doña Valentina Martín, Peñarrubias; doña Josefa Gómez, Navalilla; doña Esperanza Lovan, Juarros de Riomoros; doña Consuelo Arranz, Navas de Riofrío; doña Mercedes Moralillo, Revilla; doña Sabina Bravo, Peñarrubias; doña Benita Alonso, Bernúy de Coca; doña Encarnación García, Pascuales; y doña Rogelia García Martín, Ortigosa de Pestaño.

Los exploradores segovianos

El monumento á Cervantes

En virtud de las órdenes recibidas del consejo Nacional y con objeto de que los exploradores segovianos contribuyan con su modesto esfuerzo á la erección del monumento al Principe de los ingenios Miguel de Cervantes, autor de la joya literaria Nacional «El Quijote», se invita á todos los exploradores para que contribuyan con la cuota voluntaria y única de diez céntimos, debiendo hacer la entrega de la misma en el domicilio social durante la semana actual.

De la guerra

ACUSACIONES GRAVES

El estado de la opinión pública francesa, es por demás alarmante; hombres de gran significación política, acusan á los elementos directores de ineptitud en el mando é incuria en el cumplimiento de su deber.

Después de haber puesto de manifiesto, la desorganización que existe, en todo cuanto á la parte militar se refiere, arremete contra el Gobierno el senador Carlos Humbert, por lo que se relaciona con el transporte de mercancías, con el siguiente artículo del *Journal*, que titula «El escándalo de los transportes».

«La crisis de los transportes de la cual el *Journal* ha puesto de manifiesto, los efectos y las causas, lejos de aliviarse, se agrava de día en día. Ha llegado á constituir, «El escándalo de los transportes».

El Gobierno comienza á darse cuenta de ello; las declaraciones hechas ayer, en la Cámara de diputados, por el ministro de trabajos públicos (Fomento), demuestran que la emoción que han causado en el público, nuestras revelaciones, no ha pasado desapercibida á las autoridades.

El *Journal*, ha puesto de manifiesto, el material que existe amontonado, en las estaciones del ferrocarril, en donde, en lugar de vivificar, por su movimiento, la circulación de las fuerzas económicas del país, es un nuevo elemento de obstrucción; ha mostrado al público, el cementerio de locomotoras de *Mezidon*, (500 locomotoras abandonadas); el cementerio de barcazas á lo largo de las orillas del *Sena* (más de 600); el cemencerio de automóviles (cuatrocientos y pico)

—Perdonadme—le dijo con más afabilidad—creo que estoy loco. De nada quiero pensar y para librarme de las ideas que me asaltan, me marcho á París. Acompañadme, si gustais, hasta la puerta de la ciudad donde he dejado mi caballo; pero os pido por favor que no me hableis de mi... habladme de vos..

El digno tejedor, tanto por obedecer á Gabriel, cuanto por distraerle le dijo entonces que Babette estaba buena, que le había gecho recientemente padre de un robusto Peoquoy, que su hermano Pedro iba á establecerse en su oficio de armero en San Quintín y por último, que el mes anterior habia tenido noticias, por un caballero de Picardia, de Martin Guerra, el cual continuaba siendo dichoso en compañía de su Beltrana, cuyo carácter ágrio se había dulcificado completamente

Pero es preciso confesar que Gabriel, abismado en su dolor, no comprendió ó por mejor decir, no oyó sino muy inperfectamente aquella alegre narración.

Asi que llegó con Juan Peuquoy, á las puertas de Paris, le apretó cordialmente la mano y le dijo:

—Adios, amigo; os agradezco vuestro

afecto. Haced presentes mis recuerdos á todas las personas que amais y sabed que me contemplo dichoso sabiendo que vos lo sois. Pensad alguna vez, en medio de vuestras prosperidades, en mi, que padezco horriblemente.

Y sin esperar más respuesta que las lágrimas que brillaban en los ojos de Juan Peuquoy, Gabriel montó á caballo y se lanzó al galope,

. . . .

Cuando llegó á Paris, como si la suerte le hubiera querído abrumar con todas las desgracias á la vez halló muerta á su buena nodriza Aloisa, después de una corta enfermedad y sin haber tenido la infeliz el consuelo de volverle á ver.

Al día siguiente se dirigió á casa del almirante de Coligny.

—Señor almirante—le dijo—sé que las persecuciones y las guerras religiosas no tardarán en volver á empezar, á pesar de tantos esfuerzos para evitarlas. Sabed que desde hoy puedo ofrecer á la causa de la reforma, no sólo mis ideas, sino mi espada: mi vida no es ya útil sino para que os sirvais de ella; tomadla y no la economiceis en los mayores peligros. En vuestras filas

cerca del hospital de *Tenon*: y continuará.

Las manifestaciones hechas por M. Marcel Sembat, no resuelven el asunto. Nuestro maravilloso país, lucha heróicamente contra el invasor, contra las dificultades económicas, contra la parálisis creciente de su actividad, agrícola, comercial é industrial; á todos estos enemigos, viene á unirse el peor de todos, el mal funcionamiento de los medios de transporte, instrumentos esenciales é indispensables, para la vida social moderna.

Hacen falta, más, que declaraciones, para poner fin á ésta situación: hacen falta sanciones inmediatas, porque, el país tiene bastantes palabras y discursos, y quiere hechos.

El mal crece de día en día, las estaciones, se cierran, el tráfico disminuye. La autoridad,—que no ha sabido más que llamar hombres, reducir las fuerzas vivas del país y se nos presenta impotente, para detener, el inquietante encarecimiento de los víveres y productos de primera necesidad—la autoridad, parece desconcertada, ante ésta paralisis de transportes, que amenaza conducirnos á la miseria.

Si el Gobierno se figura que, la opinión asiste resignada, á esta muerte lenta de la Patria, se equivoca. Las innumerables cartas uue recibo todos los días, prueban al contrario, que la cólera del pueblo, se acumula sordamente. Sí; Francia está dispuesta á todos los sacrificios, pero no al de su fuerza, al de su salud, al de su salvación por la criminal incuría, de los servicios públicos.

Este desorden, éstas negligencias, ésta mala utilización de los recursos del país, tienen autores responsab es. Alguien es culpable—esté donde esté—de haber dado, instrucciones ineptas, de no haber tomado medidas de previsión elementales. Busquénse á éstos malos servidores, castígueseles, despidáseles. El Gobierno nos dice que hace falta energía y que sabia tenerla: si éstas máximas son suyas ¿Porque no las aplicó antes? El mal no data de ayer, y ya estamos cansados, de que se nos prometa la curacióu para mañana.

Francia no ha salvado, heroicamente, su existencia en los campos de batalla, para dejarse llevar á morir tontamente de la enfermedad del sueño».

J. DE A. Y S.

De la Alcaldía

De higiene.—Por expender la mercancía en malas condiciones han sido multados con cinco pesetas varios vecinos de esta capital.

Multa.—Al padre del niño que ayer inutilizó la boca de riego de la Plazuela de Díaz Sanz, se le ha impuesto una multa de veinticinco pesetas.

Sesión.—La celebrará mañana en primera citación el Municipio.

Carnet del reporter

Viaje del Prelado

Ayer tarde salió para Madrid en automóvil, el Obispo de la Diócesis, señor Gandásegui.

Petición de mano

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita María Delgado García, hermana de nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes D. Wenceslao Delgado, y del jefe del personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Matías, para el primer teniente de Artillería D. Evaristo Babé y Marchori.

La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Los novios estan recibiendo muchos regalos de sus numerosas amistades.

Director de un Instituto

Nuestro querido amigo y paisano, el doctor D. Agustín Moreno ha sido nombrado director del Instituto General y Técnico de Orense.

Felicitamos cordialmente al señor Moreno por su merecido nombramiento, ya que ha venido á recaer en uno de los miembros más prestigiosos del profesorado español, cuya cultura y dominio de la ciencia son bien conocidos.

Necrología

En Madrid ha fallecido á una edad avanzada, la respetable señora doña Joaquina Ruiz Arévalo, viuda de don Faustino Ruiz, y hermana de nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de Obras públicas, D. Agustín Ruiz.

La señora finada era muy conocida y estimada en Segovia.

A su respetable familia enviamos nuestro pésame más sentido.

***

Víctima de larga y penosa dolencia anoche falleció nuestro distinguido amigo D. Martín Sáez, jefe de Negociado de primera clase de Administración civil, y administrador de esta principal de Correos.

El Sr. Sáez era un inteligente y antiguo funcionario, y se había conquistado en Segovia muchas simpatías por sus condiciones de caracter y afable trato.

Descanse en paz el finado, y reciban su atribulada esposa, su hija doña Rosa, y demás familia el pésame más sentido por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige.

De días

El jueves, San Sebastián, están de días el director del Hospital Militar Sr. Galligo, y el dueño del Café Mallorquín Sr. Pizá.

Felicitamos á ambos.

De viaje

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo, el ilustre segoviano D. Juan Rincón, padre del ilustrado notario de esta capital D. Luis.

Sea bien venido.

NOTICIAS

La fiesta de San Antón

A pesar del del tiempo lluvioso, ayer hubo bastante gente en la romería de San Antón.

Por tarde y noche se dieron bailes en «La Veloz» y «El Pensamiento», viéndose ambos muy concurridos.

Vacantes

Lo están las plazas de depositarios de fondos municipales de los pueblos de Aldehuela del Codonal, Carbonero de Ahusín y Fuentesaúco.

Revista de Derecho Privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la *Revista de Derecho Privado*, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de la Sala 1.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros del mes anterior, comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el núm. 28 (Enero 1916), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: I. La prueba de la costumbre en Derecho catalán; F. Maspons y Anglaselt. II. Cuestiones prácticas: Supuesta antinomia entre la ley de Accidentes del trabajo y el Reglamento de 1903 para la declaración de incapacidades; P. Calvo y Camina.—III. La ley Hipotecaria de 1909 y el Reglamento de 1915; Evaristo Louzao.—Consulta: Revocabilidad del consentimiento y el consejo paternos y el matrimonio canónico; La Revista.—IV. Jurisprudencia del T. S.: Civil, Mercantil; I. de Caso.— Accidentes del trabajo y Tribunales industriales; P. Calvo y Camina.—V. Revista de revistas: En idioma Castellano; F. Candil.—VI. Notas bibliograficas; E. Ruiz Carrillo, G. Sánchez.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. España: semestre, 6 pesetas; año, 10 pesetas; Extrangero, año, 15 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, remite números de muestra de los publicados, á su elección, á los que los soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de D. Francisco Martín Marcos (Plaza del Corpus).

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (2'30, t.)

Los navieros

El Conde de Romanones ha confirmado que en la reunión que ayer celebraron los navieros con el director de Cormercio se llegó á un acuerdo, añadió el Presidente que los navieros regresarán esta noche á Bilbao.

El conde se muestra muy satisfecho por la solución que se ha dado al asunto.

El Estado Mayor

Ha dicho el jefe del Gobierno que se propone en breve dar cumplimiento al decreto creando el Estado Mayor Central.

El retraso que este decreto experimenta es debido á lo complejo del asunto.

El Rey de caza

El jueves asistirá el Monarca á una cacería que tendrá lugar en Santa Cruz de Mudela.

Consejo

El próximo sábado se celebrará consejo en la Presidencia.

Un almuerzo

Ha confirmado el Conde de Romanones que ayer almorzaron juntos los señores Dato, Sánchez Guerra y Alba.

El Presidente no tuvo noticias del acto hasta después de celebrado.

Negó por último la trascendencia política que dicho banquete pudiese tener.

Despachando con el Rey

Además de Romanones, despacharon con D. Alfonso, los señores Alba y Urzáiz.

Quedó firmado un decreto de Gobernación concediendo honores de jefe de administración á D. José Salez Barcia.

También se firmó otro decreto concediendo nacionalidad española al súbdito austriaco Alberto Caballero y se aprobó el proyecto de ensanche de Bilbao.

Los farmacéuticos

Una comisión de farmacéuticos ha visitado al ministro de la Gobernación, formulándole la petición de la gran cruz de Isabel la Católica para el presidente de los farmacéuticos españoles Sr. Bayod.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72,65
Amortizable	82,25
Nuevo amortizable	95,15
Acciones del Banco	448,50
Acciones de Tabacos	277,00

CAMBIOS

París á la vista, 89 50 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 25,03

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 19

San Mario.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de 4 y 1[2 á 5 y 1[2 de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ciberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.